aquaManá E.S.P	ACTA INICIAL GJU-R-02 V4.0 10-2016

TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	JULIO 03 DEL 2026.
FECHA DE INICIO	JULIO 03 DEL 2026
FECHA DE TERMINACION	OCTUBRE 30 DEL 2026
CDP	N° 49 DEL 30 DE JUNIO DE 2026 del rubro 2.1.2.02.02.008.01-02 HONORARIOS PROFESIONALES (JURIDICA)

No. CONTRATO	2026-060-PS
CONTRATISTA	JUAN CARLOS MARIN GAVIRIA C.C: 1060648544, T.P 24927 DEL C.S.J.
OFICINA SUPERVISORA Y/O INTERVENTORA	SECRETARIA GENERAL Y JURIDICA
NOMBRE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	LUISA FERNANDA MANCERA LOPEZ
ORIGEN DEL PRESUPUESTO	RECURSOS PROPIOS
ADICIÓN	N/A
PRÓRROGA	N/A

NUMERO DE POLIZA	N/A
FECHA DE APROBACIÓN DE LA POLIZA	N/A
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA POLIZA	N/A
VIGENCIA DE LA PÓLIZA	N/A

OBJETO
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EXTERNO PARA BRINDAR APOYO A LA SECRETARÍA GENERAL Y JURÍDICA Y A LA GERENCIA DE LA EMPRESA AQUAMANÁ E.S.P.

VALOR	VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 24.481.600)
FORMA DE PAGO	El valor del presente contrato será cancelado en actas parciales conforme valor presentado en las cuentas de cobro, previo visto bueno por parte del Supervisor. PARAGRAFO: para proceder con los anteriores pagos, será necesario presentar previamente informe de avance de actividades desarrolladas en ejecución del presente contrato con el visto bueno del supervisor (es) incluyendo el certificado de paz y salvo en el pago de parafiscales.
PLAZO DE EJECUCION	A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL 30 DE OCTUBRE DEL 2026.

CUMPLIMIENTO DE LA SEGURIDAD SOCIAL: (Según el caso: decretos 2170 de 2002: 1703 de 2002 y ley 789 artículo 50).

DECLARACION DE PAZ Y SALVO: (del cumplimiento de las obligaciones contractuales).

OBSERVACIONES
(SANCIONES, INTERESES MORATORIOS, ACUERDOS, CONCILIACIONES, TRANSACCIONES, OBLIGACIONES ADICIONALES DE LAS PARTES, EXTENSION O AMPLIACION DE POLIZAS, OTRAS).

aquaManá ESP	ACTA INICIAL GJU-R-02 V4.0 10-2016

TIPO DE CONTRATO	**PRESTACION DE SERVICIOS**
NUMERO DE CONTRATO	**2026-060-PS**
CONTRATISTA	**JUAN CARLOS MARIN GAVIRIA C.C: 1060648544, T.P 24927 DEL C.S.J.**

SANTIAGO MARIN RESTREPO
Gerente
AQUAMANÁ E.S.P.
Contratante

JUAN CARLOS MARIN GAVIRIA.
C.C. 1060648544
T.P 24927 C.S.J
Contratista.

LUISA FERNANDA MANCERA LOPEZ
Secretario General y Jurídico
Supervisor